



Asociación de Vecinos
«SAN PEDRO»

WWW.AVVSANPEDRO.COM

BOLETÍN INFORMATIVO ASOCIACIÓN DE VECINOS DE ANDÉS

MARZO DE 2015
NÚMERO 35

ASAMBLEA GENERAL ANUAL DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS

Se convoca a todos los vecinos y vecinas a la Asamblea General Anual de la Asociación de Vecinos, que tendrá lugar el **viernes 27 de Marzo de 2015** a las **22:00 h.** en primera convocatoria y las **22:15 h.** en segunda convocatoria, en los locales de la Asociación para tratar el siguiente orden del día:

- 1- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2- Resumen de las actividades realizadas en el año 2014.
- 3- Aprobación, si procede, de las cuentas de la Asociación del año 2014.
- 4- Aprobación, si procede, de las cuentas de las fiestas patronales del año 2014.
- 5- Fechas de las fiestas patronales 2015.
- 6- Otras informaciones.
- 7- Ruegos y preguntas.

FECHAS DE LAS FIESTAS PATRONALES 2015

Se expondrá ante los socios las fechas de las Fiestas Patronales 2015, quedando fijadas en los siguientes días:

- Nuestra Señora de La Luz y Primeras Comuniones. Sábado 30 de Mayo.
- San Antonio. Domingo 28 de Junio.
- San Pedro. Lunes 29 de Junio.
- Jira de Coedo. Domingo 12 de Julio.
-

LIBRO DE LAS FIESTAS

La Asociación de Vecinos edita todos los años un libro de fiestas, donde además de la programación se recogen artículos sobre temas relacionados con la parroquia de Andés.

Las personas interesadas en colaborar, pueden entregar sus trabajos a cualquier miembro de la junta directiva, o enviarlos por mail, siendo el plazo de entrega hasta el **15 de Mayo**.

Se agradece que los escritos no sean muy extensos. La fecha de entrega se respetará escrupulosamente por motivos de confección del libro.

La dirección de correo electrónico al que se pueden remitir los escritos es:

avvsanpedroandes@gmail.com

REALIZACIÓN RAMPA DE ACCESIBILIDAD AL LOCAL

En estos días han comenzado las obras para la construcción de una rampa de accesibilidad al local social, una obra que ha sido muy reclamada tanto por esta Asociación como por una gran parte de vecinos. El Ayuntamiento es el encargado de realizar dicha obra.

Visita la página web de la asociación de Vecinos, **www.avvsanpedro.com**, donde encontrarás todo tipo de información sobre Andés y sobre las actividades que realiza la Asociación.

También en Facebook: **www.facebook.com/avvsanpedroandes**

CUENTAS DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL AÑO 2014

INGRESOS		GASTOS	
Recibos de socios 2013	90 €	Compra lotería	123 €
Recibos de socios 2014	2.648 €	Realización de actividades	586,92 €
TOTAL:	2.738 €	Acondicionamiento local	797,84 €
		Póliza seguro	228,54 €
		Limpieza cementerio	100 €
		Comisión Cajastur	38,75 €
		Secretaría	867,36 €
		Gaita Pregón	25 €
		Misa Funeral Difuntos	7 €
		TOTAL:	2.774,41 €

Saldo positivo a 31/12/2013	4.882,21 €
Saldo positivo a 31/12/2014	4.845,80 €

CUENTAS DE LAS FIESTAS PATRONALES DEL AÑO 2014

INGRESOS		GASTOS	
Pañuelos Jira de Coedo	38 €	Permiso de Autores	818,18 €
Bar Campo de Fiestas	3.300 €	Día del Bollo	305 €
Churrascada Jira de Coedo	1.827 €	Cohetes	2.004 €
Día del Bollo	460 €	Enmarcar cuadros	45 €
Donativos	225 €	Jira a Coedo	2.125,02 €
Feriantes	245 €	Carpa Jira de Coedo	1.200 €
Saldo anterior	3.148,47 €	Coro Villa de Navia	600 €
La Casanueva, El Monte, El Aspra.	3.355 €	Generador	256,52 €
La Guardia	1.920 €	Intereses y Comisiones	29,29 €
La Villalonga	4.419 €	Libro de Fiestas	1.617 €
Las Cortinas	2.170 €	Lotería	328 €
Paderne, La Venta, La Colorada.	3.580 €	Orquestas y Organización	16.500 €
Téifaros	3.233 €	Pregón	142 €
Publicidad Libro Fiestas	1.910 €	Limpieza	35 €
Lotería	1.070 €	Ramos de Flores	185 €
Viaje a Bilbao	1.020 €	Rapón	852,20 €
Sorteo Jira de Coedo	305 €	Secretaría	67 €
TOTAL:	32.225,47 €	Seguros	437,87 €
		Varios	60 €
		Viaje a Bilbao	980 €
		Trofeos	86 €
		TOTAL:	28.683,08

Saldo positivo a 31/12/2013	3.148,47 €
Saldo positivo a 31/12/2014	3.542,39 €

Todas las facturas y libros de contabilidad se encuentran a disposición de cualquier vecino/vecina, que desee consultarlos.

Los últimos viernes de cada mes, se reúne la junta directiva. Todos los vecinos y vecinas interesados o que deseen trasladar alguna cuestión a la misma, pueden acudir.